Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

San Lorenzo, 13 de mayo de 2011

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2011 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DEL CAMPUS Y DEL EDIFICIO DEL RECTORADO UBICADO EN LA AVDA. ESPAÑA 1098, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ACLARACIÓN Nº 1

A fin de dar respuesta a la Nota de Consulta de un Potencial Oferente, se aclara:

CONSULTA: Con respecto al CERTIFICADO DE VISITAS A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER LOS LUGARES DONDE SERAN PRESTADOS LOS SERVICIOS.

¿La Constancia de Visita Técnica de reconocimiento de los puestos de guardia es un requisito sustancial para el momento de la apertura de ofertas o se podría presentar una declaración jurada sobre el conocimiento de los sitios indicados?

Conforme a las IAO 11.1(i) inciso l)

"Visita Técnica de las instalaciones de la Convocante donde se situarán los puestos de Guardia, para lo cual la Dirección de Mantenimiento y la Coordinación de Seguridad, dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, coordinarán dichas visitas. Se expedirá una Constancia de las visitas realizadas. Se aceptará una declaración jurada donde se manifieste que se conoce las instalaciones en las cuales se prestará el mencionado servicio de s seguridad en caso de no realizar la visita técnica".

ACLARAMOS QUE:

La Constancia de Visita Técnica de reconocimiento de los puestos de Guardia es un requisito de Carácter Formal para el momento de la presentación de las ofertas y que se aceptará una Declaración Jurada en la que se manifieste que se conoce las instalaciones en las cuales se prestara el servicio de guardia.

Lic. **BLAS PUBLIO VERA M.**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. **DIONISIO AMARILLA GUIRLAND**
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas